

Acta que se levanta en la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre a las 12:30 doce treinta horas del miércoles 21 de junio del año dos mil veintitrés, en la Biblioteca del Instituto Potosino de Bellas Artes, ubicado en Avenida Constitución y Universidad S/N, Zona Centro, Código Postal 78000, en esta ciudad; con motivo de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria, del Comité de Transparencia (en adelante el Comité).

En tal sentido Ana Luisa Mayorga Martínez, Presidenta del Comité, de conformidad con lo estipulado en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, pasó lista de asistencia, encontrándose presentes:

Roberto Antonio Méndez Chávez, Secretario Ejecutivo del Comité y Jacob David Reyna Turrubiarres, Vocal del Comité.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

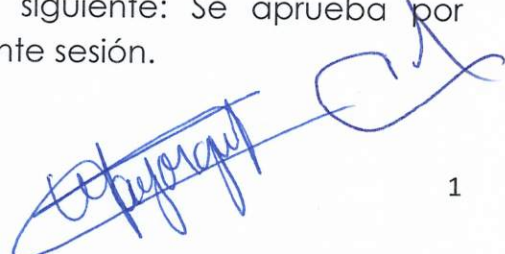
El Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia del IPBA, dio la bienvenida a los miembros del Comité, y sometió a consideración de los presentes, el siguiente orden del día:

1. Bienvenida a la reunión a cargo de Ana Luisa Mayorga Martínez, Presidenta del Comité.
2. Registro de asistencia y declaración del quórum legal
3. Para atender el Recurso de revisión No. RR-1119/2022-1
4. Asuntos generales

DESARROLLO DE LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1.- En desahogo de este primer punto, relacionado con la lista de asistencia y verificación del quórum legal, se llega a los siguientes: Se toma nota que al pasar lista de asistencia se encuentran presentes la mayoría de los integrantes del Comité.

2.- En desahogo del segundo punto, relacionado con análisis, y en su caso aprobación del orden del día, se llega a lo siguiente: Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la presente sesión.



3.- En desahogo del tercer punto, el Secretario Ejecutivo del Comité pone a consideración de los miembros del Comité de Transparencia del Instituto el Recurso de revisión No. RR-1119/2022-1 presentado por: la C. Lluvia de Hamburguesas, derivado de la solicitud de información con No. de folio 241485822000010, de fecha 19 de mayo del año 2022; se procede al análisis llegándose a lo siguiente:

ACUERDO CT-02-B/2023, se recibió el Recurso de revisión y se acordó pedir la información a la persona encargada del área y solventarla en tiempo y forma.

4.- En desahogo del cuarto punto relacionado con asuntos generales, no hubo asuntos que tratar.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Segunda Sesión Extraordinaria 02-B/2023 del Comité de Transparencia del Instituto Potosino de Bellas Artes, a las 13:00 trece horas del miércoles 21 de junio del año dos mil veintitrés, firmando al margen y calce los integrantes del Comité de Transparencia, para los efectos legales a que haya lugar.

Así mismo, se deja de manifiesto que las resoluciones emitidas respecto de los acuerdos votados y aprobados, forma parte integrante de la Sesión.

Presidenta del Comité
Ana Luisa Mayorga Martínez

Secretario Ejecutivo
Roberto Antonio Méndez Chávez

Vocal del Comité de Transparencia
Jacob David Reyna Turrubiarres